

5. De las peticiones recibidas con posterioridad al 30 de julio último y de las que puedan recibirse en lo sucesivo, se dispondrá, igualmente, su archivo, por cuanto sus firmantes habrán, asimismo, de regirse para futuras pruebas por la repetida Reglamentación General de ingreso en la Administración Pública.

Madrid, 14 de septiembre de 1982.—El Director general, Gerardo Entrena Cuesta.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

24872 *ORDEN de 20 de julio de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Algebra» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, anunciado por Orden de 24 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Algebra» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Rafael Mallol Balmaña.

Vocales titulares: Don José Luis Gómez Pardo, don Juan Gabriel Tena Ayuso, don Javier Ojalá Cinca y doña María Concepción Romo Santos, Catedráticos de las Universidades de Murcia, el primero y de Valladolid, el segundo y Profesores agregados de la Universidad de Zaragoza, el tercero y de la Complutense de Madrid, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Joaquín Arregui Fernández.

Vocales suplentes: Don Francisco Pérez Monasor, don Pedro Menal Brufal, don Antonio Pérez Rendón Collantes y don Eduardo Casas Alvero, Catedráticos de las Universidades de Valencia, el primero, y en situación de supernumerario, el segundo, y Profesores agregados de las Universidades de Salamanca, el tercero y de la Autónoma de Barcelona, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de julio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

24873 *ORDEN de 21 de julio de 1982 por la que se declara desierto el concurso de traslado para provisión de la plaza de Profesor agregado de «Astrofísica (Instrumental y Técnicas)» de la Facultad de Química de la Universidad de La Laguna.*

Ilmo. Sr. Por renuncia de don Manuel Rego Fernández y don Ramón Canal Masgoret y no habiendo completado la documentación necesaria don Miguel Ángel Hidalgo Arribas, aspirantes al concurso de traslado anunciado por Orden ministerial de 10 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre) para la provisión de la plaza de profesor agregado de «Astrofísica (Instrumental y Técnicas)» de la Facultad de Química de la Universidad de La Laguna,

Este Ministerio ha resuelto declarar desierto dicho concurso de traslado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de julio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

24874

ORDEN de 22 de julio de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Física atómica y nuclear» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, anunciado por Orden de 24 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Física atómica y nuclear» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Carlos Sánchez del Río y Sierra.

Vocales titulares: Don Gonzalo Madurga Lacalle, don Juan Martorell Domenech, don Eulogio Oset Bágua y don Francisco González Gascón, Catedráticos de la Universidad de Sevilla, el primero; de la de Palma de Mallorca, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad de Salamanca, el tercero y cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Armando Durán Miranda.

Vocales suplentes: Don Emilio Santos Corchero, don José Joaquín Sánchez Guillén, don Ramón Fernández Álvarez-Estrada y don Cayetano López Martínez, Catedráticos de la Universidad de Santander, el primero; de la de Santiago, el segundo; de la Complutense, el tercero, y Profesor agregado de la Universidad Autónoma de Madrid, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 17 de la Orden de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la Universidad, fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de julio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

24875

ORDEN de 20 de julio de 1982 por la que se nombra la Comisión especial para resolución del concurso de traslado para provisión de la plaza de Profesor agregado de «Literatura latina» de la Facultad de Filología de la Universidad de Barcelona.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 29 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de abril), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Literatura latina» de la Facultad de Filología de la Universidad de Barcelona, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Miguel Dols Dols.

Vocales: Don Lisardo Rubio Fernández, don Juan Bastardas Parera, don Ricardo Castresana Udaeta y don Manuel Díaz Díaz, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid, el primero; de Barcelona, el segundo; de Salamanca, el tercero, y de Santiago el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Angel Anglada Anfruns.

Vocales suplentes: Don Antonio Fontán Pérez, don Virgilio Bejarano Sánchez, don Sebastián Mariné Bigorra y don Milán Bravo Lozano, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid, el primero y tercero; de Barcelona, el segundo, y de Valladolid, el cuarto.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de julio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.